

## TRIBUNAL N.º 12

*Especialidad: «Ensayos químicos, mineralógicos y mineralúrgicos»*

Tribunal titular:

Presidente: don Manuel Pozo Rodríguez, Cuerpo Profesores Titulares de Universidad.

Secretaria: doña Teresa Medialdea Cela, Escala Investigadores Titulares de OPIS.

Vocales: doña María Flora Barba Martín-Sonseca, Escala Investigadores Científicos del CSIC; doña María Carmen Clemente Jul, Cuerpo Profesores Titulares de Universidad; don Santiago del Barrio Martín, Escala Investigadores Titulares de OPIS.

Tribunal suplente:

Presidente: don Francisco José Valle Fuentes, Escala Investigadores Científicos del CSIC.

Secretaria: doña Rosa María Mediavilla López, Escala Investigadores Titulares de OPIS.

Vocales: doña Patricia Domínguez Prats, Escala Investigadores Titulares de OPIS; don Pablo Gumiel Martínez, Escala Investigadores Titulares de OPIS; don Juan Menduñá Fernández, Escala Investigadores Titulares de OPIS.

## TRIBUNAL N.º 13

*Especialidad: «Residuos mineros, caracterización y comportamiento ambiental»*

Tribunal titular:

Presidente: don José Antonio Espí Rodríguez, Cuerpo Profesores Titulares de Universidad.

Secretaria: doña María del Mar Corral Lledó, Escala Investigadores Titulares de OPIS.

Vocales: doña Victoria Cala Rivero, Cuerpo Profesores Titulares de Universidad; don Félix Bellido Mulas, Escala Investigadores de OPIS; don Alejandro Bel-lan Ballester, Escala Investigadores Titulares de OPIS.

Tribunal suplente:

Presidenta: doña Mercedes Ferrer Gijón, Escala Investigadores Titulares de OPIS.

Secretario: don Francisco Javier Sánchez España, Escala Investigadores Titulares de OPIS.

Vocales: doña Isabel Herráez Sánchez de las Matas, Cuerpo Profesores Titulares de Universidad; don Pablo Gumiel Martínez, Escala Investigadores Titulares de OPIS; don Roberto de Antonio García, Cuerpo Profesores Titulares de Universidad.

## TRIBUNAL N.º 14

*Especialidad: «Investigación en Biomedicina y Ciencias de la Salud»*

Tribunal titular:

Presidente: don Joaquín Arenas Barbero, Personal Estatutario de la SS. Grupo A1.

Secretaria: doña Ascensión Bernal Zamora, Escala de Investigadores Titulares de OPIS.

Vocales: don Juan Fernando Martínez-Navarro, Cuerpo de Médicos de la Sanidad Nacional; doña M.ª Pilar Lauzurica Gómez, Escala de Investigadores Titulares de OPIS; don Antonio Sarriá Santamera, Cuerpo de Médicos Asistenciales de la Sanidad Nacional; don Ildfonso Hernández Aguado, Cuerpo Catedráticos de Universidad; doña Concepción Gimeno Cardona, Cuerpo Profesores Titulares de Universidad.

Tribunal suplente:

Presidente: don Carlos Jorge Domingo Fernández, Escala de Técnicos de Gestión de OO.AA.

Secretaria: doña Marina Pollán Santamaría, Escala de Investigadores Titulares de OPIS.

Vocales: doña M.ª Luisa Gaspar Alonso Vega, Escala de Investigadores Titulares de OPIS; doña Isabel Varela Nieto, Escala de Investigadores Científica del CSIC; doña Eva Delpon Mosquera, Cuerpo Profesores Titulares de Universidad; don Fernando Rodríguez Artalejo; Cuerpo Catedráticos de Universidad; don Jorge Martínez Laso, Escala de Investigadores Titulares de OPIS.

## ANEXO III

## Instrucciones para cumplimentar la solicitud

Este apartado se rellenará según lo establecido en la solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de tasas de derechos de examen (modelo 790) y en las siguientes instrucciones particulares.

En el encabezamiento de la solicitud, en el recuadro correspondiente a Ministerio, los aspirantes consignarán: «Ciencia e Innovación». En el recuadro relativo a centro gestor se hará constar el Organismo al cual esta adscrita la especialidad.

En el recuadro 15, «Cuerpo o Escala», se señalará «Investigadores Titulares», consignándose el código 5012 en el espacio reservado para el mismo que figura a su lado.

En el recuadro 16, «Especialidad, área o asignatura», se señalará el nombre de la especialidad a la que se concurre de entre las indicadas en la base 1.2 de esta convocatoria.

En el recuadro 17, «Forma de acceso», se consignará «P».

En el recuadro 18, «Ministerio/Órgano/Entidad convocante», se consignará «Ministerio de Ciencia e Innovación».

En el recuadro 19, se consignará la fecha del Boletín Oficial del Estado en el que haya sido publicada la convocatoria.

En el recuadro 21, «Minusvalía», los aspirantes con discapacidad podrán indicar el porcentaje de minusvalía que tengan acreditado, y solicitar, expresándolo en el recuadro 23, las posibles adaptaciones de tiempo y medios para la realización de los ejercicios en que esta adaptación sea necesaria.

Los aspirantes con grado de minusvalía igual o superior al 33 por 100 que deseen participar en el proceso selectivo por el cupo de reserva para personas con discapacidad, deberán indicarlo en el recuadro 22.

En el recuadro 24, «Títulos académicos oficiales», se consignará la titulación que posee para participar en estas pruebas, en virtud de lo señalado en la base 3 de esta convocatoria.

El importe de la tasa por derechos de examen será de 13,81 euros y para las familias numerosas de categoría general 6,91 euros.

Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes. A las mismas se acompañará el comprobante bancario de haber ingresado los derechos de examen en la cuenta corriente número 0182-2370-44-0200203771, del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, a nombre de «Tesoro Público. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Cuenta restringida para la recaudación de tasas en el extranjero». El ingreso podrá efectuarse directamente en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria mediante transferencia desde cualquier entidad bancaria.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16809** RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Trujillo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 184, de 25 de septiembre de 2008, se han publicado íntegramente las nuevas bases que han de regir el proceso selectivo para el acceso a dos plazas de Personal Auxiliar o de Apoyo de las guarderías municipales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante oposición libre (quedan anuladas las publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 15 de septiembre de 2008).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Trujillo, 29 de septiembre de 2008.—La Alcaldesa, Cristina Blázquez Bermejo.

**16810** RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Senija (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» de 2 de octubre de 2008, aparecen publicadas las bases que regirán la convocatoria